



Curso 2014/2015
I.E.S. Galileo Galilei

PROGRAMACIÓN
2ºESO
EDUCACIÓN
PLÁSTICA Y VISUAL

MD75PR02RG	REVISIÓN:	Página 1 de 58
Destino del Documento	Jefe de Estudios	

OBJETIVOS

La enseñanza de EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades**:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar las cualidades plásticas, estéticas y funcionales de las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Utilizar el lenguaje visual y plástico para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

3. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las Proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

4. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

5. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

6. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

7. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados; revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución y colaborar de forma positiva y responsable.

8. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social

CONTENIDOS

Contenidos para 2º de ESO:

Bloque 1. El lenguaje visual

U. D. Nº 1: La percepción visual.

U. D. Nº 2: Imagen y comunicación visual.

U. D. Nº 3: Características de los lenguajes visuales.

Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales

U. D. Nº 4: El punto. La línea. El plano. Las texturas.

U. D. Nº 5: El color.

Bloque 3. Análisis y representación de formas

U. D. Nº 6: Percepción y trazado geométrico de formas.

U. D. Nº 7: Proporcionalidad y formas modulares.

Bloque 4. La composición

U. D. Nº 8: Elementos conceptuales del lenguaje visual. La composición.

Bloque 5. Espacio y volumen

U. D. Nº 9: Sistemas convencionales proyectivos

Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales

U. D. Nº 10: Procedimientos y técnicas visuales.

Si alguno de los contenidos programados trimestralmente no se pudieran impartir en su totalidad por las características del grupo, se tomarán las medidas pertinentes para ajustar dichos contenidos a los grupos implicados.

TEMPORALIZACIÓN		
EVALUACIÓN	UNIDADES / BLOQUES	SESIONES (HORAS)
1ª	Unidades 6 ,7, y (10)*	20
2ª	Unidades 1, 2,3, 4, 5 y (10)	20
3ª	Unidades 8 , 9 y (10)	14

(*) La unidad 10, *Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales*, se abordará de manera transversal a lo largo de todo el curso

METODOLOGÍA
<p>Entendemos por metodología el conjunto de prácticas y actividades que tienden a que el/la alumno/a pueda llegar a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada del grupo social al que pertenece.</p> <p>La metodología se debe basar en unos principios psicopedagógicos y se sirve de unos procedimientos, estrategias y recursos.</p> <p>PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS GENERALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Partir del nivel de desarrollo del alumno. b.- Asegurar la construcción del aprendizaje significativo. c.- Promover la actividad del alumno. d.- Apertura.

- e.- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno.
- f.- El papel del profesor como mediador/facilitador de aprendizajes.
- g.- Evaluación formativa, continua, orientadora e integral/global.

PRINCIPIOS GENERALES DEL ÁREA.

El currículo del área para la ESO pretende potenciar en los alumnos y alumnas la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y saber expresar sus ideas, vivencias y sentimientos por medio del lenguaje visual y plástico. Para alcanzar este objetivo general, el Departamento de Educación Plástica y Visual opta por articular los contenidos atendiendo a los siguientes criterios:

- **El criterio de dificultad.** Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión espacial.

- **El criterio de interés.** Debe conectar con los intereses y necesidades de los alumnos, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.

- **El criterio de organización cíclica.** Los temas más complejos se estudian en varios cursos siguiendo una graduación en el nivel de dificultad de forma que en los cursos más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los últimos cursos de esta etapa.

- **El criterio de operatividad.** Queda reflejado en torno a la clásica formulación del “saber ver”, “saber interpretar” y “saber hacer” y sigue estos pasos:

Saber ver:

a) Pone a los alumnos en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las categorizan en un determinado campo de la expresión plástica.

b) Se presenta la teoría correspondiente a cada uno de los campos de la expresión visual y plástica y se formaliza esa teoría en conceptos de validez permanente.

c) Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter ejemplificador.

Saber interpretar:

a) Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.

b) Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados.

c) Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.

Saber hacer:

a) Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico

b) Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad.

c) Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

En función de las necesidades que plantean la respuesta a la diversidad de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se podrán articular las siguientes variantes de agrupamiento de los alumnos.

Modalidades de agrupamiento y necesidades que cubren:

✓ Pequeño grupo (apoyo):

-Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.

-Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.

✓ Agrupamiento individual flexible:

Respuesta puntual a diferencias en:

○ Nivel de conocimientos.

○ Ritmo de aprendizaje.

○ Intereses y motivaciones.

✓ Trabajo grupal y talleres

Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones en función de la naturaleza de las actividades.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La utilización de los diversos espacios (dentro y fuera del aula) se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se puedan llevar a cabo.

Espacio. Especificaciones.

✓ Dentro del aula.

-Disposiciones espaciales diversas (según la adaptabilidad del mobiliario).

✓ Fuera del aula.

-Salón de actos

-Exterior del edificio (patio, pistas)

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.

Las clases, de 60 minutos, quedan repartidas en el horario general de forma que puedan aprovecharse al máximo los espacios y los materiales propios del área.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Dependen del diseño, elección, secuenciación y flexibilidad.

El trabajo planteado en los principios metodológicos se lleva a la práctica de forma pormenorizada en cada uno de los cursos que componen la Educación Secundaria Obligatoria. El Departamento de Educación Plástica y Visual realiza la aplicación concreta de la siguiente manera:

➤ **Organización de contenidos.**

Los grandes temas de la expresión plástica y visual como son los trazados geométricos, el dibujo expresivo, el color, el volumen, la composición o los diferentes sistemas de representación se organizan de forma cíclica, correspondiendo a los cursos primero / segundo la iniciación y el aprendizaje de los conceptos básicos, a tercer curso una visión global más en profundidad y a cuarto curso una mayor especialización acorde con el carácter optativo de la materia en este curso.

➤ Procedimiento didáctico.

La secuencia didáctica de cada uno de los temas es uniforme y consta de los siguientes elementos:

- **Presentación del tema y experiencias previas.**

A partir de una imagen inicial se plantea el tema en su contexto dejando claro el interés de su estudio. Las experiencias previas sitúan al alumno ante una serie de fenómenos visuales y plásticos de su entorno a los que tiene que dar una respuesta que proceda de sus propias intuiciones o de conocimientos adquiridos anteriormente. Estas respuestas o los interrogantes que queden abiertos constituyen una preorganización para el estudio del tema.

- **Exposición de los conceptos.**

De acuerdo con el carácter integrador que se ha querido dar a la articulación de todos los contenidos, es preciso señalar cómo la obra de arte está presente en todas las páginas que tratan de la exposición de conceptos. La obra clásica y de una forma muy especial las muestras del arte contemporáneo, menos familiares para los alumnos y alumnas, en esta ocasión se presentan por su valor ejemplificador y como objeto de estudio.

En la exposición de los conceptos se adopta una línea clara y sistemática. El tópico es definido y explicado acudiendo a sencillas experiencias que llevan a la comprensión e integración del concepto en los propios conocimientos. Por ejemplo, en el tema del volumen un sencillo trabajo plástico en cartulina llevará a los alumnos a conocer cómo se articulan tanto los relieves como los volúmenes de bulto redondo y cómo se han de mirar para captar todo su significado, y en el tema del color los alumnos y alumnas aprenderán en que consisten las dimensiones del color construyendo personalmente escalas cromáticas.

En el desarrollo del tema el alumno podrá llegar a los conceptos por dos caminos: uno el de la exposición discursiva de la teoría y otro el que corresponde a la observación de las imágenes y el comentario que cada una de ellas suscita.

Tanto en los temas que tratan de conceptos que pertenecen al diseño técnico como en los que tratan de formas expresivas, se proporcionan desarrollos procedimentales cuya aplicación en trabajos de características semejantes permite un sólido aprendizaje. A lo largo del desarrollo de cada tema se sugieren suficientes pautas para la ejercitación de lo expuesto y para la creación de imágenes nuevas.

- **Aplicaciones y análisis de obras.**

Como cierre del modelo didáctico se estudian aplicaciones del concepto estudiado en diferentes obras creativas. Así, en el tema referido a trazados geométricos, tangencias y enlaces, se analizan obras plásticas (arquitectura, pintura, escultura y artes decorativas), en las que están presentes ese tipo de trazados, o se analizan obras de grandes artistas en las que la espiral es protagonista. Con estas consideraciones se abre el tema hacia una dimensión de "utilidad".

ACTIVIDADES.

En esta materia se pueden encontrar dos tipos de actividades:

- Actividades directamente conectadas con el tema que suponen una ejercitación de los conceptos tratados o son una aplicación directa.
- Actividades creativas planteadas a partir del concepto estudiado y orientadas por las obras de arte analizadas.

La selección de temas y la distribución que tiene en cuenta el tiempo dedicado durante el curso a esta área permite cómodamente la realización de actividades de aplicación o las que tienen carácter de pequeños proyectos (sobre todo en 4º de ESO).

COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS.

El Dpto. de Dibujo y Artes Plásticas está abierto a la colaboración con el resto de Departamentos del centro, por lo que se irán estudiando a lo largo del curso aquellos aspectos que se puedan abordar de manera conjunta y coordinada para el desarrollo del currículo de la etapa en las diferentes áreas, principalmente con los Dptos. De Matemáticas, Lengua, Física y Química y Tecnología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

(Trimestral y final)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE ESO

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado respecto a las capacidades que expresan los objetivos generales de esta materia. Estos criterios son por lo tanto un instrumento para la evaluación formativa, porque ofrecen al profesorado indicadores de la evolución en los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas. Al mismo tiempo, constituyen una pauta orientadora de evaluación de tipo general, así como una referencia básica en la concreción de las programaciones didácticas.

Los **criterios de evaluación**, establecidos en el currículo oficial y que han de ser tenidos obligatoriamente en cuenta, son:

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales de diferentes objetos que conforman nuestro imaginario artístico y cultural.
Con este criterio se comprueba si el alumno comprende la información y abstrae los conceptos necesarios para su aplicación en diferentes trabajos.
2. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráfico-plásticas.
Este criterio permite conocer si el alumnado es capaz de conseguir un acabado personal y adecuado al propósito del trabajo, considerando ideas de precisión y limpieza en sus soluciones.
3. Diferenciar y reconocer las estrategias, los procesos, las técnicas, y materiales en productos audiovisuales y multimedia.
Mediante este criterio se pretende saber si el alumnado es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.
4. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y

adecuadas del lenguaje visual y plástico.

Este criterio permite conocer si el alumnado manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés favoreciendo, de esta manera, la competencia social.

5. Realizar creaciones plásticas, siendo consciente del propósito del trabajo, habiendo realizado una planificación del mismo y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de comprender y comunicar para que le sirve el trabajo y que se propone conseguir con el, estableciendo una secuencia adecuada en su elaboración y variar los planes en función de las necesidades surgidas.

6. Mostrar destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas artísticas.

Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de utilizar tanto los recursos técnicos como los materiales de la forma más adecuada en cada caso, estando abierto a la prueba y la experimentación.

7. Reconocer alguna de las características más importantes de las tendencias artísticas relacionadas con el arte contemporáneo y actual.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte contemporáneo, en relación estrecha con los contenidos de la materia y el nivel de interés mostrado en el estudio, análisis e interpretación de las mismas.

EVAUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Partiendo de las consideraciones que al respecto se hacen en el Plan de Centro y en el Proyecto Educativo, dentro del área se contemplarán tanto la evaluación del proceso de aprendizaje, como del proceso de enseñanza.

A) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

1.-CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN.

La evaluación se hará en base a la consecución de los objetivos y las CC.BB, a través de la observación de las distintas **producciones individuales y grupales del alumnado y a la superación de pruebas objetivas individuales.**

Se parte de una prueba inicial realizada por el alumnado sobre la materia, para conocer el nivel inicial, y detectar, en la medida de lo posible, deficiencias significativas del área. Del mismo modo, se propone la posibilidad de iniciar cada bloque de contenidos a partir de una nueva evaluación inicial o de diagnóstico, especialmente con el objeto de afianzar conocimientos, o corregir errores.

Como criterios generales se valorarán:

- **El interés y la participación en clase, la actitud positiva hacia la asignatura,** el respeto hacia las compañeras y compañeros, la colaboración en grupos de trabajo, así como la asistencia y puntualidad, calificándose con **un 10%** de la media trimestral.

- La **limpieza y exactitud** en el trabajo.
- La **capacidad de crítica e investigación**.
- La realización y **soluciones creativas y originales**.
- **Con menos de un 4 en cada una de las pruebas objetivas individuales no se hace media con el resto de producciones del alumno.**
- Cuando las actividades no cubran los **objetivos mínimos**, no se hará media.
- **No traer el material escolar** dos días seguidos supone restar 0,10 a la nota final de evaluación.

- Además, un alumno podrá acumular “negativos”. Si llega a tener al trimestre **5 negativos por mal comportamiento o por llegar tarde**, verá su nota media reducida en 1 punto.

- **Las faltas de ortografía** reducirán 0,5 puntos por cada 5 faltas la nota de la prueba o trabajo.

- **La nota del trimestre será el resultado de la media aritmética de todas las producciones de los alumnos, incluidas las calificaciones de las pruebas objetivas (dos al trimestre). A efectos de puntuación, tendrán igual valor las realizaciones diarias de los alumnos que las pruebas objetivas, siempre y cuando alcancen en cada una de éstas últimas una calificación no inferior a 4 puntos; de lo contrario, no se hará esta media.** Con esta medida se fomenta el trabajo de todos los días de los alumnos/as, dándole el mismo valor que el de una prueba objetiva puntual que también hay que superar.

- **Habrá que aprobar cada una de las evaluaciones por separado** y no podrá haber **abandono** (entendemos por abandono no sacar más de un dos en la media de las pruebas objetivas y no entregar más del 40% de las actividades por evaluación). Para obtener evaluación positiva en junio un alumno que no entregue trabajos por sistema (no llegar al 40% del total de los trabajos), pierde el derecho a entregarlos a final de curso en calidad de retrasos y pasará a ser evaluado en septiembre

- **Entrega de trabajos.** Los trabajos no terminados no tendrán evaluación positiva. La presentación de las distintas producciones o trabajos se hará siempre en la fecha fijada por el profesor. Si no hay un motivo que justifique un retraso en la entrega, sólo se podrán presentar después de esta fecha por autorización expresa del mismo, con una reducción de la nota de hasta el 50%.

- **Faltas de asistencia.** Asimismo, se perderá dicho derecho a evaluación continua cuando el número de faltas sin justificar supere el 30% sobre el total de horas de la asignatura. Siempre que se falte a una prueba objetiva individual o en fechas de entrega de trabajos:
 - Se deberá justificar debidamente.
 - El profesor/a analizará la necesidad de realizar dichas pruebas o no.

- **Participación en actividades extraescolares organizadas por el Departamento de Dibujo y Artes Plásticas.** Perderán el derecho a participar en dichas actividades extraescolares los alumnos que estén en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - Tengan alguna amonestación en el trimestre.
 - Acumulen 5 negativos.
 - Tengan un 20% de faltas sin justificar.

2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS/AS CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

2.1- Recuperación de evaluaciones a lo largo del curso

Al tratarse una evaluación continua, los objetivos que no hayan sido superados en un principio pueden serlo a lo largo del curso. Las estrategias básicas de actuación en estos casos serán:

- Especial incidencia sobre la realización de trabajos por parte del alumno.
- Entrega de trabajos no presentados y de material de apoyo.
- En las pruebas individuales objetivas correspondientes a la marcha normal del curso podrán volverse a tener en cuenta de forma específica los contenidos no superados.
- Se realizarán, en su caso, pruebas individuales sobre los contenidos no superados después de cada evaluación en las fechas que se determinen.

2.2-Recuperación de evaluaciones pendientes en junio.

Como hemos visto, a lo largo del curso habrá recuperaciones de las diferentes evaluaciones pendientes, consistentes en pruebas objetivas y/o entrega de los trabajos que estime convenientes el profesor.

Excepcionalmente, si en junio el alumno aún tuviese una o dos evaluaciones pendientes (nunca tres), tendrá derecho a presentarse a un examen final de recuperación de bloques pendientes en los siguientes supuestos:

- Si sólo tiene una única evaluación suspensa con más de un 2 de media.
- Si tiene dos evaluaciones suspensas y la nota media de los tres trimestres llega al 4.

En el resto de los supuestos, el alumno será evaluado en la convocatoria de septiembre.

Para superar este examen final de junio deberán aprobar la prueba objetiva y entregar, en su caso, todos los trabajos que el profesor considere oportunos.

2.3 Plan específico personalizado para los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

Este Departamento atenderá a todos aquellos alumnos que han promocionado con la materia suspensa de 1º o 2º de ESO, prestando especial atención aquellos que estén en 3º o 4º y no cursen la asignatura este año.

Todos los alumnos con la asignatura de EPV pendiente deberán **realizar una batería de actividades y trabajos propuesta por este departamento**, que engloban los aspectos teóricos y prácticos de la programación, **así como una prueba objetiva individual**.

Las actividades de recuperación se entregarán a todos los alumnos durante el mes de

Noviembre.

La fecha para el **examen de recuperación** (y el plazo límite de **entrega de las actividades** por parte de los alumnos) será el miércoles **22 de abril de 2015**.

Para aquellos alumnos que cursen la asignatura se tendrá en cuenta, además de los resultados de las pruebas, su actitud y trabajo durante el curso.

Para cualquier duda sobre el trabajo de recuperación, los alumnos son informados de que el profesor les atenderá durante sus respectivas clases o en algún otro momento durante el horario escolar siempre que se haya comunicado con antelación.

El profesor mantendrá entrevistas a lo largo del curso con los alumnos pendientes para llevar un seguimiento del trabajo realizado especialmente en aquellos casos en los que el alumno/a no esté cursando la asignatura.

Si aún así el alumno/a no supera el curso con evaluación positiva, tendrá en Septiembre una convocatoria extraordinaria.

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Como instrumentos de evaluación el Departamento opta por contar con una variedad de ellos, optando por aquellos que permiten una clara valoración de los procedimientos debido a la clara tendencia práctica de esta área.

Seleccionamos los **instrumentos** y **procedimientos** que a continuación se exponen por considerarlos más adecuados:

- Observación sistemática:
 - ✓ Escalas de observación.
 - ✓ Registro anecdótico.
 - ✓ Diarios de clase.

- Análisis de las producciones de los alumnos:
 - ✓ Monografías.
 - ✓ Resúmenes y fichas de los trabajos.
 - ✓ Trabajos de aplicación y síntesis.
 - ✓ Cuaderno de clase.
 - ✓ Resolución de ejercicios y problemas.
 - ✓ Producciones plásticas.
 - ✓ Investigaciones. Trabajos en grupo.

- Intercambios orales de los alumnos:
 - ✓ Exposiciones orales de los alumnos y puesta en común.
 - ✓ Diálogo
 - ✓ Entrevista.
 - ✓ Debates.

- Pruebas específicas:
 - ✓ Objetivas y Test.
 - ✓ Exámenes escritos.
 - ✓ Resolución de ejercicios y problemas.
 - ✓ Exposición de un proyecto o trabajo.

- Cuestionarios.
- Grabaciones y su análisis posterior.
- Observadores externos.

Para evaluar **actividades de enseñanza-aprendizaje**, se pueden utilizar una serie de criterios similares a los de la tabla siguiente:

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Búsqueda y organización de la información	No sabe cómo buscar más información que la que le ofrece el profesor	0
	Recoge información, pero no sabe ordenarla ni estructurarla	1
	Estructura la información recogida y sabe aplicarla al trabajo concreto que realiza	2
	Comprende la información y abstrae los conceptos necesarios para su aplicación en diferentes trabajos	3
Originalidad y creatividad desarrollada	Se limita a copiar figuras, objetos o imita a otros alumnos	1
	Aporta soluciones muy similares a modelos establecidos	2
	Combina las soluciones de modelos externos con aportaciones propias	4
	Aporta soluciones personales, inventa formas, composiciones y técnicas	5
Destreza en el uso de materiales técnicas e instrumentos	Desconoce la mayoría de las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	1
	Conoce ciertos recursos técnicos pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	2
	Tiene habilidades y conoce las técnicas	4
	Dispone de un elevado número de recursos propios y utiliza los más adecuados en cada caso	5
Corrección en la presentación de los trabajos	Apenas cuida el material y no se interesa por el aspecto de los trabajos realizados	0
	Cuida los materiales y soportes, pero descuida el aspecto final	1
	Trabajos limpios, precisos y ordenados. Se preocupa de los materiales y soportes	3
	Utiliza adecuadamente los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y apropiado al propósito del trabajo solicitado	4
Comunicación oral o escrita sobre su trabajo	No es capaz de explicar nada sobre su trabajo	0
	Explica aspectos globales de su trabajo, pero no sabe analizarlo	1
	Analiza algunos elementos de su trabajo, sin establecer relaciones con el significado	2
	Expresa verbalmente los elementos utilizados, su sintaxis y la relación con los significados que se producen	3
Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega	No entrega prácticamente nunca los trabajos en las fechas previstas	0
	Normalmente se retrasa en la entrega	1
	Cumple los plazos de entrega con alguna salvedad	2
	Es riguroso y puntual en la entrega de los trabajos	3
Corrección en la ejecución o solución de las actividades	La solución aportada es incorrecta	0
	El trabajo ejecutado contiene algunos errores	1
	La solución es adecuada en términos generales	4
	La ejecución de la actividad es adecuada y personal	5

B) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

La evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo mediante:

- ✓ Evaluación conjunta profesor-alumno una vez al trimestre, coincidiendo con las sesiones de evaluación.
- ✓ Autoevaluación, o sea, análisis y valoración que hacemos sobre nuestra práctica y proceso de enseñanza.
- ✓ Test de Autoevaluación (en estudio)
- ✓ Test de Evaluación del Área que se pasará a los alumnos como mínimo una vez (al final del curso) (en estudio).

PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

(OBJETIVOS/CONTENIDOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA PERCEPCIÓN VISUAL.

OBJETIVOS.

Adquirir conceptos básicos acerca de los lenguajes visuales así como sobre la importancia de la educación visual en la formación y educación de las personas, mediante un lenguaje más rápido que las palabras que se basa en formas, símbolos y colores.

Adquirir conceptos básicos sobre la imagen como medio de comunicación.

Aprender a descubrir y diferenciar elementos del mundo del lenguaje visual, como el contraste entre la forma y el fondo sobre el que se sitúa, o los contrastes que surgen entre la imagen y la realidad, los cuales llevan a confundir ciertas figuras de imposible realización o cualidades equivocadas o ficticias.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

La percepción visual.

Observación analítica y funcional
Principios de la percepción visual

Ilusiones ópticas.

Figuras imposibles.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis de las informaciones visuales presentes en la realidad próxima.

Percepción y representación de ambientes e imágenes.

Diferenciación, mediante ejemplos, de los conceptos de forma y fondo, y su importancia en el lenguaje visual.

Análisis de imágenes ambiguas y formas y figuras imposibles.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas y representar ambientes del entorno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

Interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen.

Apreciar la imaginación en el proceso creativo.

Desarrollar la imaginación creativa como parte de la educación personal.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Percepción visual. Juegos ópticos	Actividad 3. Percepción visual del movimiento. Optical Art.
Actividad 2. Percepción visual. Juegos ópticos y figuras ambiguas	Actividad 4. Dibujo de figuras imposibles

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El alumnado aprende a leer e interpretar el entorno inmediato y los diversos mensajes visuales del entorno (Internet, prensa, televisión, etc.) mediante el conocimiento de los lenguajes y códigos visuales, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga en la percepción visual, juegos ópticos y figuras ambiguas.

Competencia social y ciudadana.

El trabajo en equipo que se desarrolla en las actividades y la promoción de actitudes de respeto, tolerancia y cooperación, contribuirán a la adquisición de habilidades sociales. Los conocimientos y actividades propuestas inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas. La representación de la realidad y el análisis de diversos juegos ópticos y figuras ambiguas, proporcionan experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma y procurando aportar soluciones positivas y creativas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Para ello se propone la realización de diferentes experiencias tanto perceptivas como de análisis y diseño personales, teniendo en cuenta los conceptos específicos que se estudian en esta unidad didáctica, que posibilitan y fomentan la autonomía e iniciativa personal en la toma de decisiones.

Competencia en comunicación lingüística

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL

OBJETIVOS

Adquirir conceptos básicos acerca de los lenguajes visuales así como sobre la importancia de la educación visual en la formación y educación de las personas, mediante un lenguaje más rápido que las palabras que se basa en formas, símbolos y colores.

Entender y asumir los diferentes objetivos con que operan los lenguajes visuales de nuestra cultura en sus vertientes de comunicación, información y expresión, mediante imágenes y formas plásticas.

Adquirir conceptos básicos sobre la imagen como medio de comunicación.

Comprender y expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas democráticas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El proceso de comunicación visual.

La imagen.

La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.

Función de las imágenes.

Símbolos y signos en los lenguajes visuales y plásticos.

Intencionalidad y significado de las imágenes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Exploración e identificación de significados de símbolos e imágenes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos. Aplicación en producciones propias.

Análisis de las informaciones visuales y plásticos presentes en la realidad próxima.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas y representar ambientes del entorno.

Elaboración y creación de señales y mensajes visuales con intencionalidad variada.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Sentir interés por conocer la organización interna de un mensaje visual y valoración del esfuerzo que requiere su elaboración.

Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

Interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen.

Apreciar la imaginación en el proceso creativo.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje

Actividad 1. Elementos del proceso de comunicación en los mensajes visuales	Actividad 3. Símbolos y signos en los lenguajes visuales
Actividad 2. Lectura de mensajes visuales. Función de las imágenes	Actividad 4. Análisis de símbolos, gestos y expresiones

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El alumnado aprende a leer e interpretar el entorno inmediato y los diversos mensajes visuales del entorno (Internet, prensa, televisión, etc.) mediante el conocimiento y empleo de los símbolos y signos en los lenguajes visuales, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga en el proceso de comunicación visual, y se es capaz de realizar análisis de figuras y de expresarse a través de la imagen.

Competencia social y ciudadana.

El trabajo en equipo que se desarrolla en las actividades y la promoción de actitudes de respeto, tolerancia y cooperación, contribuirán a la adquisición de habilidades sociales. Los conocimientos y actividades propuestas inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas. La representación de la realidad y el análisis de diversas imágenes, proporcionan experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma y procurando aportar soluciones positivas y creativas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Para ello se propone la realización de diferentes experiencias tanto perceptivas como de análisis y diseño personales, teniendo en cuenta los conceptos específicos que se estudian en esta unidad didáctica, que posibilitan y fomentan la autonomía e iniciativa personal en la toma de decisiones.

Competencia en comunicación lingüística

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital

El conocimiento, exploración e identificación de significados de símbolos, mensajes visuales e imágenes en diferentes contextos de la vida cotidiana, en entornos audiovisuales y multimedia, la exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial, el desarrollo de actitudes críticas ante productos publicitarios que utilicen recursos expresivos y mensajes que inciten a la discriminación sexual, social o racial y propiciar actividades de reflexión sobre los valores que se transmiten (sexismo, racismo, militarismo, etc.) a través de algunos de estos productos como los televisión, videojuegos, Internet o telefonía móvil favorecen y posibilitan la adquisición de esta capacidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS LENGUAJES VISUALES

OBJETIVOS

Adquirir conceptos fundamentales acerca de los lenguajes visuales así como sobre la importancia de la educación visual en la formación y educación de las personas, mediante un lenguaje más rápido que las palabras que se basa en formas, símbolos y colores.

Entender y asumir los diferentes objetivos con que operan los lenguajes visuales de nuestra cultura en sus vertientes de comunicación, información y expresión, mediante imágenes y formas plásticas.

Adquirir conocimientos fundamentales para identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.

Aprender a utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual y desarrollar actitudes críticas frente a los medios de comunicación.

Fomentar y desarrollar actitudes críticas ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

Seleccionar las técnicas y procedimientos sencillos más adecuados en realizaciones gráfico-plásticas de acuerdo a finalidades expresivas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El lenguaje visual y plástico y la publicidad

- Definición de publicidad
- Objetivos de la publicidad
- Procedimientos para crear connotación
- Recursos expresivos de la imagen en la publicidad
- Análisis de un anuncio publicitario

El lenguaje visual y plástico y la prensa

- La ilustración
- La infografía
- El cómic

El lenguaje visual y plástico y la televisión

Principales programas televisivos
Características del lenguaje televisivo

El lenguaje del cine

Principales tipos de planos empleados en el cine
Punto de vista de la cámara
Movimientos de la cámara

Multimedia

Internet

La fotografía

Fotografía digital
Características de la fotografía

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía y del cine, para producir mensajes visuales.

Experimentación y utilización de recursos informáticos y nuevas tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.

Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación

Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos. Aplicación en producciones propias.

Identificación de diversos mensajes visuales en la prensa, publicidad y televisión.

Reflexión sobre los valores que se transmiten (sexismo, racismo, militarismo, etc.) a través de algunos de estos productos como los televisión, videojuegos, Internet o telefonía móvil.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas y representar ambientes del entorno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

Interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen.

Sentir interés por conocer la organización interna de un mensaje visual.

Actitud crítica ante productos publicitarios que utilicen recursos expresivos y mensajes que inciten a la discriminación sexual, social o racial.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje

Actividad 1. Lectura y análisis de imágenes publicitarias

Actividad 2. Lenguaje publicitario

Actividad 3. Recursos expresivos en publicidad

Actividad 4. Análisis de ilustraciones en libros y revistas

Actividad 5. Análisis y diseño de cómics

Actividad 6. Planos y puntos de vista de la cámara en el cine

Actividad 7. Gestos y expresiones en personajes de cómics

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El alumno aprende a leer, interpretar, crear, analizar, etc., diversos mensajes visuales del entorno inmediato, (anuncios publicitarios, ilustraciones, cómics, fotografías, videos, cine, etc.) mediante el conocimiento de los lenguajes y códigos visuales, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas en sus múltiples campos (arte, publicidad, fotografía, cine, etc.). De este modo, se trabaja en esta unidad didáctica la competencia artística y cultural.

Competencia social y ciudadana.

El trabajo en equipo que se desarrolla en las actividades y la promoción de actitudes de respeto, tolerancia y cooperación, contribuyen a la adquisición de habilidades sociales.

La creación colectiva de producciones plásticas comporta e implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

Los conocimientos que se estudian en esta unidad didáctica y las actividades propuestas, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporcionan a los alumnos una serie de experiencias que están íntimamente relacionadas con las posibles y variadas respuestas ante un determinado estímulo y, además, a que se acepten también la diversidad de las mismas, esto es, la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma y procurando aportar soluciones positivas y creativas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Para ello, se propone la realización de diferentes experiencias de análisis y comprensión de anuncios publicitarios, ilustraciones, cómics, fotografías, etc., la representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación, la realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación, teniendo en cuenta los conceptos específicos que se estudian en esta unidad didáctica, que posibilitan y fomentan la autonomía e iniciativa personal en la toma de decisiones.

Competencia para aprender a aprender

Para adquirir esta competencia, en esta unidad didáctica, se posibilita y fomenta el análisis y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la prensa, publicidad, fotografía, vídeo y cine. En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo a aprender, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad, de que tome conciencia de sus capacidades y recursos, así como que acepte los propios errores como instrumento de mejora.

En este sentido, es importante desarrollar actitudes y valores tales como el reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo, fomentar e impulsar el interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen, así como sentir interés por conocer la organización interna de un mensaje visual, para continuar aprendiendo a aprender.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico en las actividades propuestas en esta unidad didáctica, tales como el diseño anuncios publicitarios e ilustraciones, la realización de collages, carteles, bocetos, fotografías, etc., colaboran en la adquisición de esta competencia. La introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural son, también, elementos esenciales que se trabajan en esta unidad para alcanzar la competencia que nos ocupa.

Competencia en comunicación lingüística

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones. La comprensión y el de diseño anuncios publicitarios, carteles, collages, e ilustraciones que requieren el uso adecuado y correcto del lenguaje escrito, posibilitan la adquisición de esta competencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. EL PUNTO. LA LÍNEA. EL PLANO. LAS TEXTURAS.

OBJETIVOS

Aportar a las alumnas y alumnos los conceptos generales de los elementos que conforman el alfabeto visual, como son el punto, la línea, las texturas y el plano.

Describir gráficamente objetos y aspectos del entorno inmediato identificando elementos configuradores y expresivos mediante recursos de geometría plana, técnicas de pintura, composición, etc.

Captar y apreciar configuraciones puntuales o lineales en la obra gráfica de diseñadores y artistas históricos y contemporáneos y detectar y distinguir secuencias rítmicas en la naturaleza y en los objetos e imágenes del entorno, mediante la asociación de elementos puntuales o lineales.

Observar la variedad de texturas visuales que presentan las diversas superficies y objetos del entorno próximo, así como las que se aprecian en las imágenes de los medios de comunicación social y en diferentes obras artístico-plásticas.

Valorar las cualidades artísticas (táctiles y expresivas) de las texturas. Elaborar con técnicas de la expresión plástica texturas materiales o geométricas aplicando ideas propias y creativas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Elementos del lenguaje visual

El Punto

- Características del punto
- Expresividad del punto.
- Intencionalidad del punto
- El punto como elemento definidor de formas planas y tridimensionales
- El puntillismo

La línea elemento configurador de forma

- Características de la línea
- La línea como instrumento de representación
- La línea como abstracción de la forma
- La línea definidora de volumen
- Expresividad de la línea

El plano

- Expresividad del plano
- Estructuración del espacio mediante planos

Las texturas

- Texturas táctiles
- Texturas visuales
- Texturas naturales
- Texturas artificiales
- Expresividad de las texturas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Utilización libre del punto y la línea como signos gráficos en composiciones visuales.

Representación, mediante agrupaciones de puntos diferentes, de imágenes y sensaciones visuales.

Desarrollo, mediante técnicas puntillistas, de imágenes creativas o entornos naturales.

Utilización de la línea como instrumento definidor de perfiles y siluetas de objetos y formas naturales y artificiales.

Clasificación de diferentes texturas según criterios de semejanza, contraste e igualdad.

Obtención de texturas visuales mediante técnicas gráficas sencillas: lápices, rotuladores, plumillas, etc.

Realización de composiciones gráficas mediante puntos, líneas rectas y curvas, utilizando técnicas de lápiz, plumilla, ceras y pasteles.

Experimentación y exploración de los elementos que estructuran las formas e imágenes (punto, línea, textura y otros).

Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Sentir curiosidad por descubrir configuraciones puntuales y ritmos lineales en el entorno y en las imágenes en general.

Sentir curiosidad y sensibilidad perceptiva ante aspectos texturales de las formas.

Superar los conceptos estáticos y estereotipos representativos.

Ser sensible ante las cualidades del color. Sentir disposición a descubrir valores expresivos en los diferentes colores.

Superar los estereotipos cromáticos por medio del uso libre del color.

Valorar el color como elemento expresivo y emotivo a través de la obra plástica histórica y actual.

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Aceptación y respeto hacia los trabajos de los demás.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Expresividad del punto	Actividad 5. Expresividad de la línea.
Actividad 2. Composición puntillista de un paisaje urbano o rural	Trazados horizontales y verticales
Actividad 3. Paisaje con técnica puntillista	Actividad 6. Composiciones lineales. Grafismos
Actividad 4. Expresividad de la línea. Ritmos lineales	Actividad 7. Ritmos y composiciones lineales
	Actividad 8. Texturas naturales. Grafismos visuales
	Actividad 9. Texturas artísticas

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El estudio de los elementos configurativos de los lenguajes visuales (punto, recta, textura, plano, etc.) facilita y posibilita a los alumnos el aprendizaje de una adecuada lectura, valoración e interpretación de obras de arte, así como a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Se logra, además, ampliar el conocimiento que posee sobre los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. De este modo, se consigue la competencia artística y cultural. La experimentación e investigación con diferentes técnicas plásticas y visuales facilita, también, la adquisición de

esta competencia, sobre todo, en la elaboración y creación de las diversas y variadas composiciones propuestas en las actividades de esta unidad didáctica.

Competencia social y ciudadana

El trabajo en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Teniendo en cuenta que todo proceso de creación supone convertir una idea en una obra, las actividades propuestas sitúan al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Para ello se propone la realización de diferentes experiencias compositivas con puntos, líneas, texturas y planos mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia para aprender a aprender

Esta competencia se adquiere en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Uno de los valores educativos de la materia de educación plástica y visual es la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, tales como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. De hecho, la experimentación y exploración de los elementos que estructuran las formas e imágenes (punto, línea, plano, textura, etc.), participan de estos valores y colaboran en la adquisición de esta competencia.

El conocimiento de los elementos conceptuales de los lenguajes visuales (punto, recta, plano, textura, etc.), hace que esta unidad contribuya de forma importante a la consecución de las habilidades necesarias para interactuar con el mundo físico, posibilitando la comprensión, valoración, análisis y reflexión de obras artísticas, de forma que el alumno se pueda desenvolver de forma óptima en la realización de composiciones diversas.

Competencia de comunicación lingüística

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones.

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. EL COLOR

OBJETIVOS

Aportar a las alumnas y alumnos los conceptos generales de elementos que conforman el alfabeto visual, como los colores.

Describir gráficamente objetos y aspectos del entorno inmediato identificando elementos configuradores y expresivos mediante técnicas de pintura, composición, etc.

Apreciar el valor y protagonismo que los colores y sus diferentes técnicas tienen en la obra plástica pictórica. Identificar y destacar las cualidades de estos objetos y aspectos del entorno en atención a su forma, composición, dimensiones, materiales, etc.

Comprender los principios básicos del comportamiento y valor expresivo de los diferentes colores en el diseño y en la obra plástica, apreciando sus valores comunicativos y expresivos.

Comprender, apreciar, distinguir y aplicar la psicología, funciones, simbología y significados de los diferentes colores en el diseño y en la obra plástica, apreciando sus valores comunicativos y expresivos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El color

Mezcla aditiva o color luz

Colores primarios y secundarios
Colores complementarios

Percepción del color

Mezcla sustractiva o color pigmento

Colores primarios y secundarios
Colores complementarios

Mezcla partitiva

Cualidades o propiedades del color

Tono, valor, saturación

Sistemas de clasificación del color

Sistema Munssell, Hichethier, Ostwald y CIE

Círculo cromático.

Procedimiento de obtención de los colores terciarios

Gamas cromáticas de colores fríos y cálidos

Elaboración de mezclas de colores

Armonía cromática

Contraste cromático

Simbología del color

Significados atribuidos al color en la cultura occidental

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Utilización adecuada de los colores. Observación del color en las formas naturales y artificiales del entorno.

Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Superar los conceptos estáticos y estereotipos representativos.

Ser sensible ante las cualidades del color. Sentir disposición a descubrir valores expresivos en los diferentes colores.

Superar los estereotipos cromáticos por medio del uso libre del color.

Valorar el color como elemento expresivo y emotivo a través de la obra plástica histórica y actual.

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Aceptación y respeto hacia los trabajos de los demás.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Percepción del color.	Actividad 5. Texturas naturales.
Actividad 2. Composición puntillista de un paisaje urbano o rural.	Grafismos visuales.
	Actividad 6. Texturas artísticas.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El estudio del color como elemento configurativo de los lenguajes visuales facilita y posibilita a los alumnos el aprendizaje de una adecuada lectura, valoración e interpretación de obras de arte, así como a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Se

logra, además, ampliar el conocimiento que posee sobre los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. De este modo, se consigue la competencia artística y cultural. La experimentación e investigación con diferentes técnicas plásticas y visuales facilita, también, la adquisición de esta competencia, sobre todo, en la elaboración y creación de las diversas y variadas composiciones propuestas en las actividades de esta unidad didáctica.

Competencia social y ciudadana

El trabajo en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Teniendo en cuenta que todo proceso de creación supone convertir una idea en una obra, las actividades propuestas sitúan al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Para ello se propone la realización de diferentes experiencias compositivas con técnicas de colores para diferenciar las diferentes cualidades de los colores: el tono, la luminosidad u oscuridad y la saturación y la representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia para aprender a aprender

Esta competencia se adquiere en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Uno de los valores educativos de la materia de educación plástica y visual es la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, tales como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. De hecho, la experimentación y exploración del color como elemento que estructura las formas e imágenes participa de estos valores y colabora en la adquisición de esta competencia.

El conocimiento del hace que esta unidad contribuya de forma importante a la consecución de las habilidades necesarias para interactuar con el mundo físico, posibilitando la comprensión, valoración, análisis y reflexión de obras artísticas, de forma que el alumno se pueda desenvolver de forma óptima en la realización de composiciones diversas.

Competencia de comunicación lingüística

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones.

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PERCEPCIÓN Y TRAZADO GEOMÉTRICO DE FORMAS

OBJETIVOS

Trabajar la definición y visualización gráfica de formas mediante el contorno lineal y las siluetas, distinguiendo la forma y el fondo utilizando diferentes recursos gráficos como el dibujo de huecos o vacíos, las siluetas en blanco y negro, el perfil del horizonte, etc.

Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural y artificial, urbano o doméstico, así como el artístico, resaltando sus peculiaridades e interpretando sus características mediante la relación coherente y expresiva de las partes que las componen.

Observar y clasificar formas planas en función de su origen a partir de las básicas del entorno natural y urbano: triangulares, cuadradas y circulares.

Diseñar formar bidimensionales en función de una idea u objetivo utilizando diversos materiales.

Analizar, representar y diseñar conjuntos o elementos formales básicos, en particular en el ámbito de los objetos y útiles del entorno inmediato.

Descubrir y diferenciar elementos estructurales de formas e imágenes, como la dirección o los trazados geométricos básicos.

Conocimiento y aplicación de ciertos trazados geométricos en diseños ornamentales y técnicos.

Aprender las técnicas de trazado de diferentes construcciones geométricas (triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y curvas técnicas) y sus aplicaciones en el diseño.

Identificar módulos y agrupaciones modulares en la naturaleza y en objetos e imágenes del entorno, estudiando y analizando las secuencias generadoras de las mismas.

Diseñar y reproducir modelos propios y originales a partir de módulos sencillos con formas geométricas.

Estudiar la importancia del diseño basado en estructuras y redes modulares en áreas como la decoración, mobiliario, arquitectura, fabricación mecánica y objetos utilitarios.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Formas planas

Axiomas geométricos de Euclides

Formas básicas

Percepción de formas geométricas

Formas geométricas en la Naturaleza
Formas geométricas en el Arte
Formas geométricas en el Diseño

Construcción geométrica de triángulos

Construcción geométrica de cuadriláteros

Construcción geométrica de polígonos regulares

Construcción geométrica de curvas técnicas

Óvalo
Ovoide
Espiral

Tangencias básicas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar gráficamente formas geométricas del entorno y valoración de su organización interna.

Representación objetiva y subjetiva de las formas. Las formas en el plano. Formas poligonales y artísticas.

Empleo de figuras geométricas para la configuración de formas compuestas.

Análisis y construcción de formas ornamentales y funcionales en los que intervengan polígonos regulares y curvas técnicas y diseñar motivos decorativos o formas utilitarias mediante trazados geométricas.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Curiosidad por descubrir cualidades expresivas en las formas geométricas.

Observación de formas artificiales del entorno, relacionadas con el diseño gráfico e industrial.

Reconocimiento de lo gratificante en el desarrollo de un gusto personal ante las formas.

Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de representaciones.

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Fomentar la capacidad analítica para permitir la valoración de la forma definida, como elemento configurador de la realidad.

Resaltar la capacidad ordenadora y definidora del trazado lineal.

Despertar el interés por el diseño y la creatividad mediante el análisis, la investigación y la experimentación con formas variadas.

Disposición a descubrir propiedades estéticas y cualidades expresivas en manifestaciones plásticas y visuales del entorno.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje

Actividad 1. Análisis y diseño de formas
Actividad 2. Trazado de formas
geométricas básicas
Actividad 3. Análisis de una escultura

Actividad 4. Triángulos y cuadriláteros
Actividad 5. Polígonos regulares y
estrellados
Actividad 6. Curvas técnicas y rosetones

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

Con los conocimientos que se trabajan en esta unidad didáctica (construcciones geométricas y análisis y percepción de formas, etc.) el alumnado aprende a comprender y valorar obras de arte y de diseño, y, también, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas, por ejemplo, en motivos decorativos y ornamentales, en los múltiples ejemplos de aplicación de los trazados geométricos, los polígonos regulares, las curvas técnicas, los rosetones de las catedrales, etc. Todo lo cual, posibilita la adquisición de esta competencia.

Competencia social y ciudadana

El trabajo en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Teniendo en cuenta que todo proceso de creación supone convertir una idea en un obra, las actividades propuestas sitúan al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Para ello, se propone la realización de diferentes experiencias compositivas teniendo en cuenta los conceptos específicos de esta unidad didáctica, la construcción de figuras de diferentes formas en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias obras.

Competencia para aprender a aprender

Esta competencia se adquiere posibilitando y fomentando la reflexión de los procesos creativos mediante, en el caso concreto de esta unidad didáctica, la observación de formas geométricas del entorno y valoración de su organización interna, la representación objetiva y subjetiva de las formas y el empleo de figuras geométricas para la configuración de formas. En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad, que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, que tome conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la

aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico en las actividades propuestas en esta unidad didáctica, tales como la observación de formas geométricas del entorno y la valoración de su organización interna, el descubrimiento y empleo de la geometría (trazados, polígonos, etc.) para la configuración de formas compuestas, participan de los valores del método científico y colaboran en la adquisición de esta competencia.

Competencia de comunicación lingüística

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones.

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

Competencia digital

En algunas actividades propuestas en esta unidad didáctica se recomienda y aconseja el uso de recursos tecnológicos específicos, hecho éste, que además de suponer una herramienta potente para la producción de creaciones plásticas y visuales colabora y participa en la adquisición y mejora de la competencia digital.

Competencia matemática

El tema de la representación gráfica y composición de formas geométricas planas está muy relacionado con el desarrollo de la competencia matemática, pues no en vano se trabaja con sistemas de representación (coordenadas y ángulos) y con escalas y proporciones. Además, se utilizan diferentes unidades de medida (milímetros, metros, etc.), se estudian los trazados y construcciones geométricas de polígonos regulares y curvas técnicas que también desarrollan la competencia matemática.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. PROPORCIONALIDAD Y FORMAS MODULARES

OBJETIVOS

Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural y artificial, urbano o doméstico, así como el artístico, resaltando sus peculiaridades e interpretando sus características mediante la relación coherente y expresiva de las partes que las componen.

Diseñar formar bidimensionales en función de una idea u objetivo utilizando diversos materiales.

Analizar, representar y diseñar conjuntos o elementos formales básicos, en particular en el ámbito de los objetos y útiles del entorno inmediato.

Identificar módulos y agrupaciones modulares en la naturaleza y en objetos e imágenes del entorno, estudiando y analizando las secuencias generadoras de las mismas.

Diseñar y reproducir modelos propios y originales a partir de módulos sencillos con formas geométricas.

Estudiar la importancia del diseño basado en estructuras y redes modulares en áreas como la decoración, mobiliario, arquitectura, fabricación mecánica y objetos utilitarios.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Proporcionalidad.

Proporcionalidad
Teorema de Tales
La proporción de la figura humana

Escalas

Tipos de escalas
Determinación de las medidas del dibujo
Determinación de la escala de un dibujo

Redes modulares

Redes modulares simples
Redes modulares compuestas

Módulo

Submódulo
Supermódulo

Composiciones modulares

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Representación objetiva y subjetiva de las formas. Las formas en el plano. Formas poligonales y artísticas.

Empleo de figuras geométricas para la configuración de formas compuestas. Realización de composiciones utilizando elementos modulares.

Construcción de figuras proporcionales de diferentes formas y tamaños.

Diseñar a partir de formas geométricas planas núcleos o módulos de tipo decorativo (ornamental o de tipo funcional, engarzando diferentes redes o ritmos).

Diseñar y organizar espacialmente formas estableciendo relaciones flexibles y ritmos dinámicos mediante repeticiones, simetrías, etc.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Reconocimiento de lo gratificante en el desarrollo de un gusto personal ante las formas.

Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de representaciones.

Valoración de la proporción como componente básico que estructura el campo visual.
 Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
 Fomentar la capacidad analítica para permitir la valoración de la forma definida, como elemento configurador de la realidad.
 Interés por detectar expresiones rítmicas modulares en la naturaleza y en las estructuras del entorno.
 Valorar la importancia de las formas geométricas en el diseño de redes y estructuras modulares.
 Despertar el interés por el diseño y la creatividad mediante el análisis, la investigación y la experimentación con formas variadas.
 Disposición a descubrir propiedades estéticas y cualidades expresivas en manifestaciones plásticas y visuales del entorno.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Dibujos realizados a diferentes escalas	Actividad 3. Módulos y redes modulares
Actividad 2. Proporciones de la figura humana	Actividad 4. Composiciones tridimensionales

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

Con los conocimientos que se trabajan en esta unidad didáctica (construcciones geométricas y análisis y percepción de formas, etc.) el alumnado aprende a comprender y valorar obras de arte y de diseño, y, también, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas, por ejemplo, en motivos decorativos y ornamentales, en los múltiples ejemplos de aplicación de los trazados geométricos, los polígonos regulares, las curvas técnicas, los rosetones de las catedrales, etc. Todo lo cual, posibilita la adquisición de esta competencia.

Competencia social y ciudadana

El trabajo en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Teniendo en cuenta que todo proceso de creación supone convertir una idea en una obra, las actividades propuestas sitúan al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Para ello, se propone la realización de diferentes experiencias compositivas teniendo en cuenta los conceptos específicos de esta unidad didáctica, la construcción de figuras y diseños de diferentes formas y tamaños en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias

obras.

Competencia para aprender a aprender

Esta competencia se adquiere posibilitando y fomentando la reflexión de los procesos creativos mediante, en el caso concreto de esta unidad didáctica, la observación de formas del entorno y valoración de su organización interna, la representación objetiva y subjetiva de las formas y en la realización de composiciones utilizando elementos modulares. En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad, que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, que tome conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico en las actividades propuestas en esta unidad didáctica, tales como la observación de formas del entorno y la valoración de su organización interna, así como el diseño y posterior análisis de formas y redes modulares, participan de los valores del método científico y colaboran en la adquisición de esta competencia.

Competencia de comunicación lingüística

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones.

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

Competencia digital

En algunas actividades propuestas en esta unidad didáctica se recomienda y aconseja el uso de recursos tecnológicos específicos, hecho éste, que además de suponer una herramienta potente para la producción de creaciones plásticas y visuales colabora y participa en la adquisición y mejora de la competencia digital.

Competencia matemática

El tema de la representación gráfica y composición de formas planas está muy relacionado con el desarrollo de la competencia matemática, pues no en vano se trabaja con sistemas de representación (coordenadas y ángulos) y con escalas y proporciones. Además, se utilizan diferentes unidades de medida (milímetros, metros, etc.), y se estudia el desarrollo de composiciones y redes modulares que también desarrollan la competencia matemática.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE VISUAL. LA COMPOSICIÓN

OBJETIVOS

Estudio, conocimiento y aplicación de los diferentes aspectos y valores visuales que forman parte de una composición o imagen como el encuadre, centro de interés, simetría, ritmo visual, etc.

Trabajo y desarrollo de la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones, imitando a la naturaleza o de creación propia, mediante los diferentes elementos y técnicas gráficas.

Estudio de aspectos de geometría oculta en la composición artística mediante disposiciones en diagonal, círculo, rectángulos áureos, así como su dimensión estática o dinámica, mediante líneas de fuerza o tensiones.

Distinguir ritmos estáticos y dinámicos en obras y manifestaciones plásticas.

Conocer y aplicar las leyes de la composición en trabajos individuales o colectivos.

Realizar esquemas compositivos de obras conocidas de nuestro patrimonio artístico.

Realizar estudios y análisis de obras de arte, arquitectura, pintura, escultura y otros.

Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Elementos conceptuales del lenguaje visual

Equilibrio y tensión visual

Equilibrio
Tensión visual
Preferencias visuales

Peso

Peso visual
Equilibrios de composición.

Líneas visuales o direcciones visuales

Análisis de obras de arte

Proporción

La sección áurea.
Proporción, canon y módulo.
Desproporción y creatividad

Simetría

Tipos de simetría

Ritmo

Ritmo uniforme. Ritmos alternos. Ritmos crecientes y decrecientes
Composiciones rítmicas planas
Ritmo temporal en las imágenes fijas
Ritmos en arte, arquitectura y decoración

Movimiento

Movimiento real y virtual.
El movimiento y las corrientes artísticas: El futurismo y el arte cinético

La composición

Leyes de la composición
Esquemas compositivos
Importancia del color en la composición

Análisis de la obra de arte

Análisis de una pintura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Observación y análisis de los elementos sintácticos del lenguaje visual.

Realización de composiciones con diferentes técnicas, atendiendo a los conceptos de equilibrio, ritmo, proporción, simetría, etc.

Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

Analizar los ritmos y proporciones en imágenes de la naturaleza y en la producción artística de la historia humana.

Lectura y análisis de imágenes que forman parte de nuestro patrimonio cultural mediante la realización de esquemas gráficos sencillos.

Esquematización de la estructura compositiva de diferentes imágenes, cuadros, esculturas.

Estudiar el movimiento y las líneas de fuerza de ciertas obras, mediante calcos o esquemas.

Realizar, individual y colectivamente, composiciones teniendo en cuenta las leyes compositivas.

Analizar obras de arte, fundamentalmente obras pictóricas contemporáneas que forman parte de nuestro patrimonio artístico.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Reconocer y valorar las posibilidades de uso de materiales "humildes" o inservibles.

Valorar el color como elemento expresivo y emotivo a través de la obra plástica histórica y actual.

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Aceptación y respeto hacia los trabajos de los demás.
 Desarrollar la capacidad de ordenar formas en cualquier imagen o campo visual.
 Reconocer y valorar el orden interno existente en cualquier lenguaje plástico o visual.
 Predisponer positivamente hacia nuevas formas de composición y diseño gráfico, superando estereotipos y posturas estáticas.
 Desarrollar la curiosidad e interés hacia la investigación y la innovación artística.
 Enriquecimiento del bagaje cultural personal y cultivo de valores estéticos universales.
 Valorar el orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
 Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Equilibrio y desequilibrio visual en las composiciones	Actividad 5. Ritmos compositivos
Actividad 2. Recorrido y peso visual en una composición	Actividad 6. Secuencia y movimiento
Actividad 3. Aplicaciones de la proporción áurea	Actividad 7. Esquemas compositivos en imágenes plásticas
Actividad 4. Simetrías. Aplicaciones	

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

El estudio, conocimiento y aplicación de los diferentes aspectos y valores visuales que forman parte de una composición o imagen como el encuadre, centro de interés, simetría, ritmo visual, etc., facilita y posibilita a los alumnos el aprendizaje de una adecuada lectura, valoración e interpretación de obras de arte, así como a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. De este modo, se consigue la competencia artística y cultural. A su vez, el análisis de aspectos de geometría oculta en la composición artística mediante disposiciones en diagonal, círculo, rectángulos áureos, así como su dimensión estática o dinámica, mediante líneas de fuerza o tensiones facilita, también, la adquisición de esta competencia, sobre todo, con el trabajo y desarrollo de la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones propuestas en las actividades de esta unidad didáctica.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Teniendo en cuenta que todo proceso de creación supone convertir una idea en una obra, las actividades propuestas sitúan al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Para ello se propone la realización de diferentes experiencias compositivas con técnicas de colores para diferenciar las diferentes cualidades de los colores: el tono, la luminosidad u oscuridad y la saturación y la representación personal de ideas (en función de unos objetivos),

usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia de comunicación lingüística

En esta unidad didáctica se estudian y trabajan contenidos, habilidades y actitudes para expresar ideas, sentimientos y emociones.

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

Competencia en tratamiento de la información

El conocimiento, exploración e identificación de significados de símbolos, imágenes, obras de arte, esculturas, etc., según su contexto expresivo y referencial, el desarrollo de actitudes críticas ante obras que utilicen recursos expresivos que inciten a cualquier tipo de discriminación, y propiciar actividades de

UNIDAD DIDÁCTICA 9. SISTEMAS CONVENCIONALES PROYECTIVOS

OBJETIVOS

Saber realizar esquemas o apuntes "a mano alzada" en perspectiva central u oblicua a partir de la observación directa de formas o aspectos parciales sencillos, de diseño urbano o industrial, desde diferentes puntos de vista.

Aprender los recursos gráficos básicos para dibujar delineadamente en perspectiva frontal y oblicua conjuntos sencillos de formas geométricas.

Entender y aprender, tanto en el dibujo, como en la pintura, así como en los medios de comunicación, a comprender y a utilizar la perspectiva, dado que nos facilita los efectos visuales necesarios para poder plasmar formas tridimensionales u objetos reales en soportes bidimensionales.

Distinguir y entender la problemática que supone la representación de la tridimensionalidad en soportes planos, valorando las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de representación real en tres dimensiones, mediante maquetas, modelos, etc.

Reconocer el sistema diédrico de representación como el recurso descriptivo más adecuado en el diseño industrial y arquitectónico, sabiendo utilizarlo en la visualización y representación de objetos sencillos.

Conocer los fundamentos del Sistema Europeo de representación de cuerpos, norma UNE.1032, con la denominación de cada una de las proyecciones y su situación en el plano.

Percibir y entender la diferencia entre la representación a base de proyecciones diédricas y la necesidad de describir gráficamente mediante perspectivas determinados objetos para su mejor comprensión.

Representar mediante formas geométricas simples la "sensación" de volumen en soportes planos utilizando las diferentes clases de perspectiva.

Conocer y elegir el sistema de perspectiva más adecuado para una representación concreta.

Realizar con soltura los trazados de formas geométricas más habituales en la descripción de

objetos, como polígonos y círculos, arcos, etc. en los sistemas de perspectiva caballera e isométrica.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Geometría Descriptiva

- Descripción objetiva de la forma
- Definición

Sistemas de Proyección

- Definición de proyección
- Sistemas de proyección

Sistemas de Representación

Sistema Diédrico

- Definición
- Representación de cuerpos geométricos en el Sistema Diédrico

Perspectiva Isométrica

- Representación de cuerpos conocidas sus vistas

Perspectiva Caballera

- Definición
- Ángulos que forman los ejes y coeficiente de reducción
- Perspectiva Caballera de formas planas
- Proceso para la representación de un objeto en Perspectiva caballera

Perspectiva Cónica

- Introducción
- Clasificación de la perspectiva cónica
- Elementos fundamentales que intervienen en la perspectiva cónica
- Perspectiva Central o Frontal
- Perspectiva Oblicua. Puntos de fuga

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Aprendizaje de trazados en perspectiva cónica, tras la experiencia perceptiva en cuadros y fotografías, realizando esquemas previos de los elementos que la definen (líneas de fuga, líneas de horizonte...).

Utilización de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos. Concepción espacial. Formas tridimensionales básicas.

Del plano a la realidad. La representación geométrica del volumen.

Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo, con diversidad de materiales.

Visualización de diferentes formas y objetos para definir sus elementos.

Realización de perspectivas de figuras planas geométricas (polígonos y círculos). Realización de perspectivas de figuras volumétricas de diferentes formas.

Realización de ejercicios de paso de proyecciones diédricas a volumen.
 Desarrollo de sólidos en perspectiva.
 Ejercicios diversos sobre tramas y cuadrículas orientadas.
 Construcción de volúmenes, obtención de formas derivadas y realización de secciones

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
 Valoración de la capacidad perceptiva de la profundidad espacial y superación de conceptos estáticos y estereotipos en la percepción del volumen.
 Apreciación de los trazados en perspectiva como solución formal de la representación tridimensional en soportes planos.
 Valoración del orden y limpieza del aula y cuidado de materiales.
 Valoración de la capacidad de visión espacial para visualizar formas tridimensionales.
 Desarrollo de la visión y comprensión de formas en 3D.
 Predisposición para captar y definir efectos de profundidad espacial en obras gráfico-plásticas.
 Conocimiento de la obra gráfica de artistas que trabajan el volumen en pintura y escultura.
 Recursos expresivos basados en las perspectivas y los juegos ópticos.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Representación de sólidos. Sistema diédrico	Actividad 6. Perspectiva cónica frontal
Actividad 2. Representación de sólidos. Sistema diédrico	Actividad 7. Perspectiva cónica oblicua
Actividad 3. Perspectiva isométrica	Actividad 8. Perspectiva cónica de un edificio
Actividad 4. Análisis y representación de figuras	Actividad 9. Desarrollo de sólidos
Actividad 5. Perspectiva caballera	

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

Esta competencia se trabaja cuando el alumnado aprende a comprender y valorar obras de arte, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas, por ejemplo, en la percepción y representación del espacio. En esta unidad la competencia artística y cultural se adquiere, también, por medio del conocimiento y estudio de los sistemas de representación de objetos tridimensionales en superficies bidimensionales y de las actividades que las desarrollan.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma y procurando aportar soluciones positivas y creativas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Competencia para aprender a aprender

En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico en las actividades propuestas en esta unidad didáctica, tales como la representación de objetos tridimensionales en los sistemas de representación más empleados son fundamentales para la adquisición de las destrezas para desarrollar esta competencia básica. Se trata de que el alumno alcance las destrezas necesarias para representar objetos y sistemas técnicos en proyección diédrica, así como la obtención de dibujos en perspectiva que les permita desarrollar los procesos técnicos.

Competencia de comunicación lingüística

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

Competencia digital

En algunas actividades propuestas en esta unidad didáctica se recomienda y aconseja el uso de recursos tecnológicos específicos, hecho éste, que además de suponer una herramienta potente para la producción de creaciones plásticas y visuales colabora y participa en la adquisición y mejora de la competencia digital.

Competencia matemática

El tema de la representación gráfica, está muy relacionado con el desarrollo de la competencia matemática, pues no en vano se trabaja con sistemas de representación (coordenadas y ángulos) y con escalas y proporciones. Además, se utilizan diferentes unidades de medida (milímetros, metros, etc.), se trabajan y aplican trazados y construcciones geométricas de poliedros, prismas y pirámides regulares, que, también, desarrollan la competencia matemática.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS VISUALES

OBJETIVOS

Conocer los diversos materiales, técnicas y procedimientos adecuados para la realización de imágenes gráfico-plásticas, mediante los cuales se interpreten realidades o ideaciones desde un punto de vista objetivo o subjetivo.

Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales, y seleccionar las técnicas y procedimientos sencillos más adecuados en realizaciones gráfico-plásticas de acuerdo a finalidades expresivas.

Experimentar los diferentes resultados que se pueden obtener en función de las técnicas y los soportes empleados.

Expresarse con actitud creativa en la realización de composiciones con materiales de deshecho o naturales, teniendo en cuenta sus cualidades físicas, formales y de significado.

Adquirir hábitos de trabajo organizado de forma individual o en grupo.

Conocimiento y valoración de corrientes y movimientos artísticos del siglo XX, como el cubismo y el arte abstracto, con planteamientos nuevos, en los que prima la imaginación y la experimentación.

Realización de apuntes, bocetos, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas), facilitando la autorreflexión, auto evaluación y evaluación.

Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Clasificación de los procedimientos y técnicas de expresión

El dibujo. Procedimiento de realización

 Encuadre

 Proporcionado y encajado

 Bocetos y esbozos. Proceso de encajado-bocetado

 Algunas consideraciones sobre el dibujo del natural

 Sombreado y acabado

Técnicas de dibujo

 Lápices de grafito

 Carboncillo

 Lápices de color

 Rotuladores

Técnicas de color y pintura

 Lápices de colores

 Pasteles y ceras

 Acuarelas

 Témperas

 Óleos

Técnicas de grabado

 Procedimiento de realización

El collage

 Procedimiento para realizar un collage

Tendencias y estilos en el arte contemporáneo

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo

Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas), facilitando la autorreflexión, auto evaluación y evaluación.

Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.

Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables

Observación y descripción de los recursos expresivos utilizados en obras de diferentes autores, teniendo en cuenta los elementos y las relaciones entre ellos que tengan mayor protagonismo en la obra.

Experimentación y utilización de técnicas para la creación artística en función de las intenciones expresivas y descriptivas.

Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.

Experimentación y utilización de recursos informáticos y nuevas tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.

Manipulación de materiales recortables y manejables para conseguir composiciones en soportes planos o prototipos sencillos.

Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Realización de composiciones libres o collage con texturas, revistas, fotocopias, fotos, cartulinas y otros materiales similares. Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Valoración de las cualidades expresivas de cada uno.

Actitud investigadora con respecto a los materiales, técnicas y soportes.

Tener una actitud crítica para valorar las cualidades estéticas.

Valorar la importancia de la planificación del proceso en la realización de composiciones diversas.

Reconocer y valorar las cualidades expresivas y emotivas de los materiales de deshecho.

Valorar el orden y limpieza del aula y la necesidad de conservación, buen uso y cuidado de los materiales.

Valorar, tolerar y respetar los trabajos y obras ajenas. Apremiar y respetar las diferentes opciones y gustos, como manifestación de la diversidad.

Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje

Actividad 1. Encajado y dibujo de manos
Actividad 2. Encajado y bocetado de un rostro
Actividad 3. Sombreado con carboncillo
Actividad 4. Composición con témperas

Actividad 5. Composición con ceras o pasteles de color
Actividad 6. Boceto y diseño de un cartel
Actividad 7. Análisis e interpretación de la obra de un artista

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

Competencia artística y cultural.

Esta competencia se trabaja cuando el alumnado realiza las tareas de observación, comprensión, valoración y descripción de los recursos expresivos utilizados en obras de diferentes autores, teniendo en cuenta los elementos y las relaciones entre ellos que tengan mayor protagonismo en la obra.

En esta unidad didáctica, la competencia artística y cultural se adquiere, también, por medio del conocimiento, estudio, experimentación y utilización de técnicas y recursos para la creación artística en función de las intenciones expresivas y descriptivas en las actividades que la desarrollan.

Competencia social y ciudadana

El trabajo en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas y técnicas propias del lenguaje plástico y visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma y procurando aportar soluciones positivas y creativas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Para ello, se propone la realización de diferentes experiencias compositivas, teniendo en cuenta los conceptos específicos (procedimientos y técnicas) que se estudian en esta unidad didáctica, las cuales posibilitan y fomentan la autonomía e iniciativa personal en la toma de decisiones.

Competencia para aprender a aprender

Para adquirir la competencia de aprender a aprender, en esta unidad didáctica, se estudia y reflexiona sobre aspectos y contenidos conceptuales relativos a los procesos creativos (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas). En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo a

aprender, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad, de tomar conciencia de sus capacidades y recursos, así como que acepte los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico en las actividades propuestas en esta unidad didáctica, tales como el diseño de composiciones con cartulinas, la realización de composiciones con diferentes técnicas, la realización de collages, carteles, bocetos, figurines de moda, etc., colaboran en la adquisición de esta competencia. La introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural son, también, elementos esenciales que se trabajan en esta unidad para alcanzar la competencia que nos ocupa.

Competencia de comunicación lingüística

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora. La comprensión y el de diseño carteles, collages, bocetos, figurines y otras composiciones sencillas, que requieren el uso adecuado y correcto del lenguaje escrito, posibilitan la adquisición de esta competencia.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital

Los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia y al uso de recursos tecnológicos específicos para las creaciones plásticas y visuales que se trabajan en esta unidad didáctica expresan el papel que hemos otorgado a la adquisición de estas competencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS	
Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	
COMPETENCIAS/SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia social y ciudadana • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia en comunicación lingüística 	Unidad 1
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia social y ciudadana • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. 	Unidad 2

<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia social y ciudadana • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia en comunicación lingüística • Competencia para aprender a aprender • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 	<p>Unidad 3, 4 y 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia social y ciudadana • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia en comunicación lingüística • Competencia para aprender a aprender • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico • Competencia digital • Competencia matemática 	<p>Unidades 6 y 7</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en tratamiento de la información 	<p>Unidad 8</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia para aprender a aprender • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico • Competencia en comunicación lingüística • Competencia digital • Competencia matemática 	<p>Unidad 9</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia artística y cultural • Competencia social y ciudadana • Competencia en autonomía e iniciativa personal • Competencia para aprender a aprender • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico • Competencia en comunicación lingüística • Competencia en tratamiento de la información y competencia digital 	<p>Unidad 10</p>

COMPETENCIAS BÁSICAS

EVALUACIÓN DE LAS CCBB

El grupo **COMPETENCIAS A** incluye las relacionadas directamente con la materia. En el grupo **COMPETENCIAS B** el resto, excepto C7 (Competencia para aprender a aprender) y C8 (Autonomía e iniciativa personal) que se consideran unitariamente en un tercer bloque (**COMPETENCIAS C**).

OTROS: (ACTITUD, ASISTENCIA, ETC.)

1. **Clasificación y ponderación de las CCBB** (debe cumplimentarse de la misma manera que en la programación del Departamento MD75PR01RG)

GRUPO	A	B	C
CCBB	C6-C1-C2	C3-C4-C5	C7-C8

CCBB	PUNTOS	CALIFICACIÓN				
		1 POCO	2 REGULAR	3 ADECUADO	4 BUENO	5 EXCELENTE
GRUPO A	70%	0-1,3	1,4-3,4	3,5-4,1	4,2-6,2	6,6-7
GRUPO B	20%	0-0,3	0,4-0,9	1-1,1	1,2-1,7	1,8-2
C7 – C8	10%	0-0,1	0,2-0,4	0,5	0,6-0,8	0,9-1
OTROS						

2. Actividades de evaluación de las CCBB

COMPETENCIA		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
C1: COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	ORAL	<ul style="list-style-type: none"> A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora. 	TODO EL CURSO
		<ul style="list-style-type: none"> Uso del vocabulario específico de la materia en las intervenciones de clase, en la exposición de trabajos... 	TODO EL CURSO

	ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección ortográfica, con presentación clara y ordenada, tanto en las pruebas escritas como en las distintas producciones prácticas. (resúmenes, esquemas, trabajos, cuaderno) • Uso de elementos paralingüísticos en diseños, carteles, cómic, publicidad... 	<p>TODO EL CURSO</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>
C2: COMPETENCIA MATEMÁTICA		<ul style="list-style-type: none"> • Todas las representaciones gráficas, están muy relacionadas con el desarrollo de la competencia matemática, pues no en vano se trabajarán mediante la realización de láminas sobre sistemas de representación (coordenadas y ángulos) con escalas y proporciones. Además, se utilizan diferentes unidades de medida (milímetros, metros, etc.), se trabajan y aplican trazados y construcciones geométricas de polígonos regulares que, también, desarrollan la 	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

		competencia matemática.	
C3: COMPETENCIA MEDIO FÍSICO Y NATURAL		<ul style="list-style-type: none"> La utilización de procedimientos relacionados con el método científico (la observación, la experimentación, el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior) en las actividades propuestas en las diferentes unidades didácticas, tales como el diseño de composiciones con cartulinas, la realización de composiciones con diferentes técnicas, elaboración de bocetos y proyectos con sus diferentes sus fases de ejecución, figuras decorativas, fotografías, etc., colaboran en la adquisición de esta competencia. La introducción de valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, el análisis de los hábitos de consumo que propicia la publicidad, el conocimiento de la obra de distintos artistas y fomentar el conocimiento, disfrute y conservación del 	TODO EL CURSO

		<p>patrimonio cultural son, también, elementos esenciales que se trabajan durante todo el curso para alcanzar esta competencia.</p>	
C4: COMPETENCIA DIGITAL		<ul style="list-style-type: none"> Además de los indicadores comunes para evaluar esta competencia expuestos al principio para primer ciclo de ESO, en EPV proponemos un tratamiento más amplio, que propicie el conocimiento, exploración e identificación de significados de símbolos, mensajes visuales e imágenes en diferentes entornos audiovisuales y multimedia mediante el visionado y posterior análisis de distintas producciones audiovisuales presentes en los mass media, así como la realización de trabajos y ejercicios de clase; la exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial, el desarrollo de actitudes críticas ante productos 	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

		<p>publicitarios que utilicen recursos expresivos y mensajes que inciten a la discriminación sexual, social o racial y propiciar actividades de reflexión (coloquios, debates) sobre los valores que se transmiten (sexismo, racismo, militarismo, etc) a través de algunos de estos productos como los televisión, videojuegos, Internet o telefonía móvil, favorecen y posibilitan la adquisición de esta competencia, así como de la siguiente (Social y Ciudadana) con la que se relaciona estrechamente por las señas de identidad de la sociedad actual (<i>homo digitalis</i>)</p>	
<p>C5: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA</p>		<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en grupo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad contribuyen a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento 	<p>TODO EL CURSO</p>

		<p>creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.</p>	
C6: COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA		<ul style="list-style-type: none"> • La competencia relacionada más directamente con la materia. A lo largo de todo el curso realizarán tanto pruebas individuales objetivas, como diferentes producciones individuales y grupales (láminas, diferentes trabajos y creaciones plásticas, ejercicios, resúmenes y esquemas, presentaciones multimedia, exposiciones, etc...) para alcanzar los objetivos y la lograr adquisición de las distintas CCBB expuestas en la programación de la asignatura, además de la competencia que nos ocupa. 	
C7: COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER		<ul style="list-style-type: none"> • En EPV resulta fundamental que el 	TODO EL CURSO

		<p>alumno se organice y prepare los materiales necesarios para realizar las actividades propuestas. Caso de no poder comprarlos el profesor le facilitará en clase todo lo necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valorará, en cada una de las producciones de alumno, la limpieza, el orden la presentación, así como llevar al día el cuaderno de clase. • Se fomentará el uso adecuado de Internet como fuente de información para la realización de esquemas, resúmenes, monografías y análisis de distintas producciones artísticas. • Además, para adquirir esta competencia, en cada unidad didáctica se posibilita y fomenta la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa. En las actividades propuestas a lo largo del curso se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo a 	
--	--	---	--

		<p>aprender, de acuerdo con los objetivos de la cada unidad, de que tome conciencia de sus capacidades y recursos, así como que acepte los propios errores como instrumento de mejora.</p>	
<p>C8: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p>		<ul style="list-style-type: none"> El alumno debe buscar estrategias que le permitan resolver los problemas planteados en las actividades propuestas enfrentándose a ellos de forma autónoma. En EPV fomentaremos la Originalidad y la Creatividad como una manifestación de la propia personalidad. Para ello, en cada producción individual propuesta durante el curso se valorará que el alumno aporte soluciones positivas y creativas, la búsqueda de alternativas a la propuesta, la toma de decisiones propias, así como ofrecer respuestas originales o poco comunes que le permitan alcanzar de manera brillante los objetivos previstos. En los trabajos de 	<p>TODO EL CURSO</p>

		<p>grupo se tendrán en cuenta, no sólo el resultado final, sino el grado de implicación de cada uno, las expectativas positivas hacia el trabajo en equipo y la aceptación de todos los componentes del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para todo ello, siempre se proponen diferentes experiencias gráfico-plásticas con un mayor o menor grado de libertad en la realización, aunque teniendo siempre en cuenta los conceptos específicos que se estudian en la asignatura, que posibiliten y fomenten la autonomía e iniciativa personal en la toma de decisiones. 	
--	--	---	--

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Específicos de la asignatura. Debemos definir donde se encuentran dichos recursos, aula, departamento...)

El inventario del aula está expuesto en la programación del Dpto. de Dibujo y Artes Plásticas. Además, cuenta desde el curso 2013-14 con un cañón proyector y una pantalla; televisor y vídeo; así como un reproductor dvd y dos altavoces que aportará el profesor. Asimismo, el profesor empleará su ordenador personal, videos y archivos multimedia propios.

El **material obligatorio aportado por el alumno/a** para 2º de ESO será:

- Cuaderno de clase y folios blancos (en sustitución de láminas)
- Ecuadra y cartabón. Compás. Lápices HB, 2H y 2B, gomas, bolígrafos...
- Material para técnicas sencillas más económico (lápices de color, ceras, témperas...)
- Ordenadores portátiles (por grupos)
- Libro de texto "Educación Plástica y Visual, Nivel II. Ed. Donostiarra. 2010"

Recursos didácticos del profesor/a:

- Libros, catálogos, muestrarios, folletos y revistas de arte
- Esquemas, modelos.
- Fotografías, transparencias, diapositivas.
- Vídeos (comprados o elaborados).
- Ordenador y programas informáticos
- Internet.

Otros recursos didácticos:

- Visitas a determinados talleres-aulas y centros de enseñanzas artísticas.
- Visitas a empresas, galerías, museos...
- Recorridos por el casco histórico de la ciudad.

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

Además de cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los Derechos Humanos, la asignatura de **Educación Plástica y Visual** plantea directamente aquellos temas transversales a los que los contenidos desarrollados se prestan especialmente:

• **Educación moral y cívica.**

Se proponen actividades que favorezcan la socialización de los alumnos en su medio, desarrollando actitudes de valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural.

• **Educación para la paz.**

Las características del área favorecen la realización de trabajos en grupo en los que es necesaria una organización del equipo y donde se promueve el respeto por las opiniones y soluciones distintas de la propia, así como la utilización de formas y contenidos que denoten la no discriminación social, racial o sexual.

• **Educación para el consumidor.**

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado en los medios de comunicación, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Crear una conciencia de consumidor responsable, analizando críticamente los mensajes publicitarios presentes en los mass media que incitan al consumismo.

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**

El análisis de los lenguajes visuales del entorno, como la publicidad, el diseño y el cine, ayuda a adoptar una actitud crítica ante cualquier discriminación que se transmita por estos medios.

- **Educación ambiental.** El carácter procedimental del área favorece la manipulación de diferentes instrumentos y materiales, así como actitudes de reflexión ante las necesidades reales de consumo. Hace énfasis en el uso de materiales reutilizables, valorando el entorno como un conjunto de materias expresivas.

- **Educación para la salud. Educación sexual.** Se plantean como exigencia natural de la formación integral de la persona. A estas edades la información debe ser lo más objetiva y clara posible. Se pueden realizar murales, displays o folletos para la concienciación en el uso de medios anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

- **Educación vial.** Este tema cobra especial importancia en las edades que nos ocupan, dado que nuestros alumnos pasan progresivamente de su condición de peatones a la de conductores de vehículos como ciclomotores. Las actividades que se proponen pueden estar relacionadas con la confección de carteles, murales y otros soportes de expresión con campañas de prevención y concienciación del uso del casco, moderar la velocidad, etc., así como del análisis de los daños que, por ejemplo, pueden provocar en nuestra percepción determinados accidentes de tráfico.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. PLAN PARA ALUMNOS REPETIDORES
2. MEDIDAS PARA ALUMNADO CON NEE
3. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

1. PLAN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Este Departamento atenderá a todos aquellos alumnos que han promocionado con la materia suspensa de 1º o 2º de ESO, prestando especial atención aquellos que estén en 3º o 4º y no cursen la asignatura este año.

Todos los alumnos con la asignatura de EPV pendiente deberán **realizar una batería de actividades y trabajos propuesta por este departamento**, que engloban los aspectos teóricos y prácticos de la programación, **así como una prueba objetiva individual**.

Las actividades de recuperación se entregarán a todos los alumnos durante el mes de Noviembre.

La fecha para el **examen de recuperación** (y el plazo límite de **entrega de las actividades** por parte de los alumnos) será el **miércoles 22 de abril de 2015**.

Para aquellos alumnos que cursen la asignatura se tendrá en cuenta además de los resultados de las pruebas, su actitud y trabajo durante el curso.

Para cualquier duda sobre el trabajo de recuperación, los alumnos son informados de que el profesor les atenderá durante sus respectivas clases o en algún otro momento durante el horario escolar siempre que se haya comunicado con antelación.

El profesor mantendrá entrevistas a lo largo del curso con los alumnos pendientes para llevar un seguimiento del trabajo realizado especialmente en aquellos casos en los que el alumno/a no esté cursando la asignatura.

Si aún así el alumno/a no supera el curso con evaluación positiva, tendrá en Septiembre una convocatoria extraordinaria.

2. MEDIDAS PARA ALUMNADO CON NEE

En estas circunstancias habrá que ponerse en contacto con el Departamento de Orientación para su evaluación psicopedagógica, determinar su nivel de competencia curricular y ver si es necesaria una “adaptación curricular individualizada”. Si así fuera, se deberán revisar los criterios de evaluación y determinar qué es capaz de realizar el alumno/a y qué tipo de ayuda necesita. La adaptación curricular responderá a cada caso particular y podrá llegar a implicar la supresión o modificación de algunos elementos del currículo. En estas situaciones se mantendrá un estrecho contacto el/la tutor/a del alumno/a, el equipo educativo que le da clase y el Departamento de Orientación.

A través de la Ley de Solidaridad en la Educación, La Comunidad Autónoma andaluza ha adquirido un compromiso con la promoción educativa y cultural de los andaluces, que se extiende, sin discriminación alguna, a toda la población y conlleva el empleo de los medios y recursos necesarios para que aquellas personas que por diversos factores encuentran demasiadas dificultades en el proceso de aprendizaje, reciban una atención personalizada de acuerdo con el principio de igualdad de oportunidades.

La ley contempla dos grupos de alumnado con necesidades educativas específicas: un primer grupo sería el de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. Un segundo grupo englobaría a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.

En cuanto a las medidas que tomarían desde el Departamento de Música, serían lógicamente fruto del análisis de los casos particulares. Son medidas que van desde cambios insignificantes en la metodología o los recursos educativos a medidas más complejas como las adaptaciones curriculares individualizadas muy significativas. Ahora citaré algunas medidas que podrían tomarse para estos alumnos y alumnas.

Alumnos descoordinados:

- Tiempo adicional para realizar un trabajo
- Facilitarles información con material adicional más concreto.

Alumnos con alguna discapacidad física:

- Medios adaptados a su situación

Alumnado con dificultades auditivas:

- Un ambiente de aprendizaje silencioso.
- Una colocación adecuada dentro del aula.
- Mirar al alumno cuando nos dirigimos a él

Alumnado con dificultades visuales:

- Un asiento con buena visibilidad.
- Materiales educativos con tamaño de fuente aumentada (fotocopias ampliadas, por ejemplo)
- Métodos de comunicación alternativa (Braille)
- Lupas y atriles.

3. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES

- Estímulo para poder desenvolverse a su propio ritmo
- Materiales y orientación específica para desarrollar plenamente sus capacidades
- Oportunidades para conseguir suficiente confianza en sí mismo para participar y ayudar, por ejemplo, a los compañeros más lentos.

USO DE LAS TICs

Se utilizarán siempre que la unidad didáctica así lo requiera, como ya he reseñado anteriormente, tanto por parte del profesor como del alumnado. El uso de determinados programas informáticos y aplicaciones útiles para nuestra materia, así como disponer de Internet en el aula como banco de recursos e información, enriquecerá mucho la labor, puesto que podrán trabajar con sus ordenadores portátiles en clase y hacer uso del cañón para exponer sus presentaciones al resto del grupo, etc.

MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

La metodología que seguiremos durante el curso propiciará el análisis de textos escritos de diversa índole y la lectura comprensiva: frases, ilustraciones de obras literarias, publicidad en prensa, artículos, cómics, biografías de artistas, catálogos y textos sobre Arte en general (ver apdo. en la programación del Dpto.)

Normativa aplicable:

1. Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía
2. Orden 10-08-2007 por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía
3. Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO en Andalucía
4. Instrucciones de 17 de diciembre de 2007, de la dirección General de ordenación y evaluación educativa, por la que se Complementa la normativa sobre evaluación del proceso de Aprendizaje del alumnado de educación secundaria Obligatoria.
5. Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía